



ARTÍCULO 17 TER

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

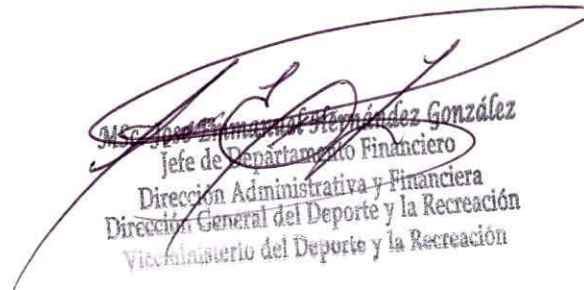
DEPENDENCIA: SECCIÓN DE CONTABILIDAD/FINANCIERO

RESPONSABLE: HECTOR ALFREDO CRUZ GUILLÉN

MES/AÑO: AGOSTO 2024

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Pago del cuarto aporte económico	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inicial	Final			Nombre de la Entidad	NIT	
DGDR-06-2024	12/04/2024	31/12/2024	Q 1,500,000.00	Q 115,357.00	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE OLIMPIADAS ESPECIALES	6028985	Transferir por parte de "El Ministerio" Un Millón Quinientos mil Quetzales exactos (Q.1,500,000.00), a "La Asociación", con Número de Identificación Tributaria seiscientos dos mil ochocientos noventa y ocho guion cinco (602898-5) y número de Cuentadancia A guion cinco guion mil veintiuno (A-5-1021).


Lic. Héctor Alfredo Cruz Guillén
 Jefe de Contabilidad
 Departamento Financiero de Administración y Finanzas
 Dirección General del Deporte y la Recreación


 MSc. Rosa Estelma Rodríguez González
 Jefe de Departamento Financiero
 Dirección Administrativa y Financiera
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Viceministerio del Deporte y la Recreación



ARTÍCULO 17 TER

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Dependencia: Delegado de Planificación Y Modernización ,Direccion General del Deporte y la Recreacion

Responsable: Carlos Orlando Ruano Pineda

Mes/ año: Agosto 2024

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inicial	Final		Nombre de la Entidad	NIT	
SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO


Licenciado Carlos Orlando Ruano Pineda
Delegado de Planificación y Modernización
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



ARTÍCULO 17 TER

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES


DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Dependencia: Asuntos Jurídicos, Dirección General del Deporte y la Recreación

Responsable: Licda. Olga Marlen de la Cruz Escobar

Mes/ año: Agosto 2024

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inicial	Final		Nombre de la Entidad	NIT	
sin movimiento	sin movimiento	sin movimiento	sin movimiento	sin movimiento	sin movimiento	sin movimiento


 Licda. Olga Marlen de la Cruz Escobar
 Delegada de Asuntos Jurídicos
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes



Ministerio de
Cultura y Deportes



Miguel Ángel
Asturias
2024-2025
AÑO CONMEMORATIVO

OFICIO DAJVDR-1169-2024
Guatemala, 30 de agosto de 2024

Mgtr.
Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado Director General

Por este medio, me dirijo a ustedes en atención al Oficio Circular-017-2024 de fecha 27 de agosto del presente año, suscrito por el Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León, Director General del Deporte y la Recreación y Mara Noemy Cortez Molina, Enlace de Transparencia de Información Pública de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en la cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", y sus reformas; de igual manera cumplir con los plazos establecidos por la Unidad de Acceso a la Información Pública, para el registro mensual de la información en la página institucional.

Derivado de lo anterior me permito indicar, dentro de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, no existe registro de convenios suscritos en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), con relación a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, inciso e) **todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Olga Marien de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c. Archivo